



Inicia Cámara de Diputados discusión en lo particular de reforma que extingue siete órganos autónomos

La Cámara de Diputados inició la discusión en lo particular del dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, para extinguir siete órganos autónomos.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, concedió el uso de la palabra a la diputada Maribel Solache González (Morena) para iniciar la presentación de reservas.

El dictamen deroga las disposiciones relativas al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), Comisión Reguladora de Energía (CRE) y Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

<https://lineapolitica.com/inicia-camara-de-diputados-discusion-en-lo-particular-de-reforma-que-extingue-siete-organos-autonomos/>